



Código TRD:

MEMORANDO

PARA: Dra. CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO: Verificación Cumplimiento Decreto 1069 de 2015 – Certificación eKOGUI – MinTIC y Fondo Único de TIC

FECHA: 28 de marzo de 2022

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015 artículo 2.2.3.4.1.14, a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en desarrollo del Programa Anual de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno, de manera atenta remito la certificación del resultado obtenido en la verificación frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “ekogui” (segundo semestre 2021) para MinTIC y Fondo Único de TIC, la cual se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección Jurídica frente a la registrada en el Sistema y enviada a través de correo electrónico el 17 de marzo de 2022 a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, notificó el acuse de recibido de la información remitida bajo el radicado del caso No. 0200829 tal y como se puede evidenciar en el anexo.

Atentamente,

JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ
Jefe de la Oficina Control Interno

Anexos: Soporte Correo Acuse de Recibido Agencia / Plantillas Certificado Control Interno eKOGUI – MINTIC y FUTIC

CC: Dra. María Pierina González Falla - Secretaria General.
Dr. Simón Rodríguez Serna - Director Jurídico.

Elaboró: Christian Augusto Amador León.
Brissa Milena González Barreto.





El futuro digital es de todos

MinTIC

Correo acuse de recibido Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente

RV: CASO N° 0200829

De: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de marzo de 2022 15:46
Para: Jose Ignacio Leon Florez <sjleon@mintic.gov.co>
Asunto: CASO N° 0200829

Respetados Doctores:

Por medio del presente le notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, nos permitimos informarle que damos acuse de recibido a la entrega de la certificación.

Agradecemos el compromiso con la Actividad Litigiosa del Estado y quedamos atentos a cualquier otra solicitud u observación.

En caso de presentar otra inquietud, lo invitamos a remitirla a esta dirección de correo electrónico

Cordial saludo,
Grupo de Administración Gestión y Soporte del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado
Dirección de Gestión de Información
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
 t: +57 (1) 7470777
 D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia
www.defensajuridica.gov.co

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

La justicia es de todos Minjusticia

Correo enviado OCI a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - Plantillas de Certificado de Control Interno eKOGUI

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente

RV: Verificación Cumplimiento Decreto 1069 de 2015 – Certificación eKOGUI OCI Segundo Semestre 2021

De: Jose Ignacio Leon Florez <sjleon@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de marzo de 2022 15:19
Para: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
Asunto: Verificación Cumplimiento Decreto 1069 de 2015 – Certificación eKOGUI OCI Segundo Semestre 2021

Buenas tardes, Señores Agencia Nacional de Defensa jurídica Del Estado

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015 artículo 2.2.3.4.1.14, y a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, La Oficina de Control Interno del Ministerio y Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remite la certificación del resultado obtenido en la verificación frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "ekogui", la cual se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección Jurídica frente a la registrada en el Sistema, para el segundo semestre del 2021.

Atentamente

José Ignacio León Flórez
 Jefe Oficina de Control Interno
 Tel. + (601) 344 34 60 – Ext 2209
 Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
 Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

El futuro digital es de todos MinTIC Hechos QUE CONECTAN



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
 Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
 T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co



GDO-TIC-FM-012
 V 7.0
 Publica



El futuro digital
es de todos

MinTIC

Formato Verificación MinTIC

Hoja "Principal":

Plantilla de certificado de Control Interno eKOGUI

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de **Ver resultado**.

Usuarios

Abogados

Procesos judiciales

Ver resultado

Arbitrales

Pagos

Prejudiciales

Hoja "Usuarios":

Abogados

Judiciales

Pagos

Prejudiciales

Arbitrales

Ir a inicio

USUARIOS ACTIVOS					
Favor Diligenciar los Campos Resaltados					
Fecha de diligenciamiento de plantilla	17/02/2022				
Favor Diligenciar los campos Resaltados					
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	si	14/04/2021	EDGAR ROBLES PIÑEROS		DESACTUALIZADO
JEFE JURÍDICO	Si	12/08/2020	MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ		DESACTUALIZADO
ENLACE DE PAGOS	si	14/04/2021	CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ REYES		DESACTUALIZADO
JEFE CONTROL INTERNO	Si	12/02/2018	JOSE IGNACIO LEÓN FLÓREZ	14/02/2022	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	1/02/2022	CLAUDIA PATRICIA ALVARADO PACHON		DESACTUALIZADO
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	16/12/2021	SIMON RODRIGUEZ SERNA		DESACTUALIZADO
Observaciones	<p>Una vez revisada la información publicada en EKOGUI, se identificó que la información se encuentra desactualizada dado que se presentaron las siguientes inconsistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El rol de jefe financiero que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Edgar Robles Piñeros", sin embargo, debería corresponder al actual jefe financiero "Jaime Alberto Rodríguez Marín". - El rol de jefe jurídico que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Manuel Domingo Abello Álvarez", sin embargo, el usuario ya no labora en la entidad. Debería corresponder al actual jefe jurídico "Simón Rodríguez Serna". <p>No fue posible incluir la información de la última capacitación para la mayoría de los roles dado que la información no fue allegada. Mediante correo electrónico del 22 de febrero de 2022, el jefe de la Oficina de Control Interno solicitó soporte del último certificado a los usuarios (correos institucionales) que de conocimiento se encuentran relacionados actualmente con cada uno de los roles, sin embargo, esta información no fue allegada. La dirección jurídica mediante correo del 28/02/2022 envió evidencias de correos con asunto "RV: GCP-CAPACITACIÓN CETIL" y "Capacitación Contratos Realidad_Politica de Prevención del Daño Antijurídico", sin embargo, no se evidenció claramente la relación con la capacitación de eKOGUI.</p> <p>El rol de Secretario Técnico Comité de Conciliación/Abogado que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Claudia Patricia Alvarado Pachón" y se encuentra con correo institucional diferente al del dominio del MinTIC (aclaudiapatria@hotmail.com.), por lo cual se recomienda se actualice.</p> <p>Dado lo anterior, es necesario actualizar la información con las personas asociadas actualmente a cada rol en el sistema eKOGUI.</p>				





Hoja "Abogados":

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Arbitrales](#)
[Prejudiciales](#)
[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla: 21/02/2022

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	10
Tienen información experiencia	10
Tienen Información laboral	10

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión. Solo se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	13
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	27
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	27

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE	0
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE	0

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	4
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	23

Observaciones:

En relación con el campo "Abogados con Correo Aculizado", se identificaron que todos los abogados tiene asociado algún correo, sin embargo, de los 27 solo 14 tienen correo del dominio del MinTIC.

En relación con los campos de la sección "Última capacitación Abogados Activos", se realizó envío de correo electrónico a la dirección jurídica el 22 de febrero de 2022, solicitando el listado actualizado de los abogados activos incluyendo el correo y la fecha de la última capacitación, sin embargo, los soportes del certificado eKOGUI ni la relación de los abogados activos fueron allegados en su totalidad (Solo se identificó el certificado de los abogados Victor Alonso Serna, Vivian Karina Parra, Tatiana Lucero Tamayo, José Gabriel Nieves (Capacitación como Administrador de la Entidad)).

Es necesario que se valide la información que actualmente se encuentra en eKOGUI dado que se identificó por ejemplo, que Manuel Domingo Abello se encuentra como activo, sin embargo, este usuario ya no labora en la entidad, así mismo, se recomienda revisar el resto de la información de los abogados que se encuentran activos en ekogui con el fin de validar la completitud de la información respecto al tipo de vinculación con la entidad, remuneración básica mensual, correo electrónico institucional, si el contrato es con entidad pública y el nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial, los cuales según se identifica en ekogui, son campos obligatorios y que en algunos casos de la muestra de 10 seleccionada se encuentran sin diligenciar.

Hoja "Judiciales":

Hoja "Prejudiciales":

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Arbitrales](#)
[Abogados](#)
[Ir a inicio](#)

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Seleccione una muestra de 20 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2021 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	13
Procesos que se encuentran terminados	7

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	190
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	203
REGISTRO POSTERIOR AL 01/07/2021	18
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO 2021	17
REGISTRO EN 2020 Y ANTERIORES	168

PREJUDICIALES TERMINADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS II SEM. 2021	0
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN II SEM. 2021	0

OBSERVACIONES

La dirección Jurídica indicó que existían: **190** Procesos prejudiciales activos y **273** procesos extrajudiciales terminados.

Existen en el reporte de Ekogui **203** procesos prejudiciales activos de los cuales **191** son en calidad de convocado y **12** en calidad de convocante).

Hoja "Arbitramentos":





Usuarios

Judiciales

Pagos

Abogados

Prejudiciales

Ir a inicio

ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2021	4
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI	4

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2021	6
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	6

Observaciones

La información dada por el área coincide con la información registrada en EKOGUI.

Hoja "Pagos":

Usuarios

Judiciales

Abogados

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	Si
Pagos enlazados al 31-12-2021	0

Observaciones

En la plataforma Ekogui "Relación de Pagos" no se identifican registros presupuestales relacionados a un proceso o caso, sin embargo, el proceso informó que existen tres (3) pagos rubros de sentencias y conciliaciones por valor de \$11.062.772, \$470.001.976 y \$5.085.755.962.

Hoja "Resumen General":





Plantilla de certificado de Control Interno Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO

JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	33
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	15%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	203
Porcentaje de registro	107%
Actualización prejudiciales	35%

JUDICIALES

Procesos activos	505
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	18,7037037
Provisión incorrecta	31%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	4
Porcentaje de registro	100%

PAGOS

Pagos relacionados	0
Uso del módulo pagos	si

Observaciones

- El porcentaje bajo en el nivel de capacitación se originó debido a que no se entregaron los soportes de las capacitaciones en eKOGUI para algunos de los abogados que se encuentran activos en el sistema y para los perfiles de "Jefe Financiero, Jefe Jurídico, Enlace de Pagos, Secretario Técnico y Administrador de la Entidad".
- En cuanto al bajo porcentaje de la provisión incorrecta se debe a que no todos los procesos clasificados con "Probabilidad de Perder el caso ALTA", "Probabilidad de Perder el caso MEDIA", "Probabilidad de Perder el caso BAJA" y "Probabilidad de Perder el caso REMOTA", tienen provisión contable. Sin embargo, la dirección jurídica manifestó que estos se debe a que algunos procesos no tienen pretensiones económicas como lo son las acciones de grupo y colectivas y los procesos de nulidad simple. Adicionalmente, se sugiere que la Agencia revise la forma de calcular la provisión incorrecta dado que en la misma no se tiene en cuenta los procesos en los que la probabilidad de perder el caso se clasifica como Alta.
- No se evidencia actualización permanente de la información sobre abogados activos, lo que refleja la disparidad entre la información reportada por el proceso y la información registrada en la herramienta.
- Se evidencia de manera general que no existe una interacción o una comunicación fluida entre los perfiles que operan la herramienta y el Administrador del Sistema de la entidad, quien es el canal de comunicación entre la ANDJE y los usuarios del Sistema, lo que se ve reflejado en la desactualización de la información con corte a 31 de diciembre de 2021. Según el "instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado eKOGUI - Perfil Jefe de Control Interno (Versión 11)", los requerimientos, dudas e inquietudes relacionados con el registro y actualización de los formularios de radicación, la actualización de los procesos y casos, así como la calificación del riesgo y la provisión contable de los mismos, deberán ser atendidos en primer lugar por el Administrador del Sistema en la Entidad.

Adicionalmente, en cada una de las pestañas se encuentra el detalle de las observaciones o inconsistencias encontradas.





Formato Verificación FUTIC

Hoja "Principal":

Plantilla de certificado de Control Interno eKOGUI
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de **Ver resultado**.

Usuarios

Abogados

Procesos judiciales

Arbitrales

Pagos

Prejudiciales

Ver resultado

Hoja "Usuarios":

USUARIOS ACTIVOS						
Favor Diligenciar los Campos Resaltados						
Fecha de diligenciamiento de plantilla		17/02/2022				
Favor Diligenciar los campos Resaltados						
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN	EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	Si	18/08/2020		CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ REYES		DESACTUALIZADO
JEFE JURÍDICO	Si	18/08/2020		MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ		DESACTUALIZADO
ENLACE DE PAGOS	Si	18/08/2020		SANDRA LILIANA MARTINEZ CASTILLO		DESACTUALIZADO
JEFE CONTROL INTERNO	Si	12/02/2018		JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ	14/02/2022	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	1/02/2022		CLAUDIA PATRICIA ALVARADO PACHON		DESACTUALIZADO
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	16/12/2021		SIEMON RODRIGUEZ SERNA		DESACTUALIZADO
Observaciones	<p>Una vez revisada la información publicada en EKOGUI, se identificó que la información se encuentra desactualizada dado que se presentaron las siguientes inconsistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El rol de jefe financiero que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Carlos Andrés Rodríguez Reyes", sin embargo, debería corresponder al actual jefe financiero "Jaime Alberto Rodríguez Marín". - El rol de jefe jurídico que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Manuel Domingo Abello Álvarez", sin embargo, el usuario ya no labora en la entidad. Debería corresponder al actual jefe jurídico "Simón Rodríguez Serna". - El rol de enlace de pagos que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Sandra Liliana Martínez Castillo", sin embargo, el usuario ya no labora en la entidad. Adicionalmente, debería corresponder al "Carlos Andrés Rodríguez Reyes". <p>No fue posible incluir la información de la última capacitación para la mayoría de los roles dado que la información no fue allegada. Mediante correo electrónico del 22 de febrero de 2022, el jefe de la Oficina de Control Interno solicitó soporte del último certificado a los usuarios (correos institucionales) que de conocimiento se encuentran relacionados actualmente con cada uno de los roles, sin embargo, esta información no fue allegada por el proceso. La dirección jurídica mediante correo del 28/02/2022 envió evidencias de correos con asunto "RV: GCP-CAPACITACIÓN CETIL" y "Capacitación Contratos Realidad_Politica de Prevención del Daño Antijurídico", sin embargo, no se evidenció claramente la relación con la capacitación de eKOGUI.</p> <p>El rol de Secretario Técnico Comité de Conciliación/Abogado que se encuentra como activo en ekogui corresponde a "Claudia Patricia Alvarado Pachón" y se encuentra con correo institucional diferente al del dominio del MinTIC (aclaudiapatria@hotmail.com.), por lo cual se recomienda se actualice.</p> <p>Dado lo anterior, es necesario actualizar la información con las personas asociadas actualmente a cada rol en el sistema eKOGUI.</p>					

Hoja "Abogados":





El futuro digital es de todos

MinTIC

Usuarios Judiciales Pagos Arbitrales Prejudiciales Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla: 18/02/2022

Abogados al 31 de diciembre de 2021

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	13
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	20
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	20

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2021	0
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2021	0

Observaciones:

Al hacer la validación en eKOGUI de abogados asociados a los procesos activos (Judiciales y Prejudiciales), solo se identificaron 11 abogados, presentándose diferencia con los 13 informados por el área de Jurídica.

En relación con los campos de la sección "Última capacitación Abogados Activos", se realizó envío de correo electrónico a la dirección jurídica el 22 de febrero de 2022, solicitando el listado actualizado de los abogados activos incluyendo el correo y la fecha de la última capacitación, sin embargo, los soportes del certificado eKOGUI ni la relación de los abogados activos fueron allegados en su totalidad (Solo se identificó el certificado de los abogados activos Víctor Alonso Serna, y Tatiana Lucero Tamayo).

En relación con el campo "Abogados con Correo Actualizado", se identificaron que todos los abogados tiene asociado algún correo, sin embargo, de los 20 solo 10 tienen correo con el dominio del MinTIC dentro del correo institucional, por lo cual, se recomienda validar si las personas que no cuentan con correo institucional efectivamente no hacen parte del personal de la entidad, en dado caso que si pertenezcan actualizar este campo.

A pesar de que se identifica la información en referencia a estudios, experiencia y laboral, se recomienda revisar el resto de la información de los abogados que se encuentran activos en ekogui con el fin de validar la completitud de la información respecto al tipo de vinculación con la entidad, remuneración básica mensual, correo electrónico institucional, si el contrato es con entidad pública y el nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial, los cuales según se identifica en ekogui, son campos obligatorios y que en algunos casos de la muestra de 10 seleccionada se encuentran sin diligenciar. Así mismo, validar si los usuarios que se encuentran activos en EKOGUI efectivamente se encuentran activos en la entidad.

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	10
Tienen información experiencia	10
Tienen información laboral	10

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión. Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posterior a 01-01-2020	2
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	18

Hoja "Judiciales":

Usuarios Abogados Pagos Arbitrales Prejudiciales Ir a inicio

Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla: 28/02/2022

PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	77
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	76
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2021

PROCESOS TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021	1
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021(2)	1

(2) Con fecha de activación en 2021

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	36
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO(3)	2

(3) En el reporte de sectores al 31 de diciembre verifique la columna "Estado General del proceso"

Seleccione 1 procesos terminados en el segundo semestre de 2021 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	1
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	1
PROCESOS DESFAVORABLES	0
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	5
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	5
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	5

(4) Equivalente a un valor individual de \$29.891 millones a 31 de diciembre de 2021
(5) Puede ser cambiada a la ANUDE o cargado en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2021	53
PROCESOS CON CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021	50
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 30-06-2021	4
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	5

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	11	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	21	11
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	2	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	20	5

(6) Solo se consideran los procesos activos - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2021 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES

Procesos Activos a 31 de diciembre 2021: El proceso indicó que existían 77 procesos. En Ekogui se identificaron 76. La diferencia se presenta debido a que se relacionó el proceso 25000233600020190086600, el cual se encuentra con fecha de registro posterior al 31 de diciembre de 2021.

Mayores a 33.000 SMMLV: Existe documentos "COMODIN MIGRACION.pdf" en las piezas de las demandas para el proceso 25000233600020180033200.

Sin calificación del Riesgo: El proceso indicó que no se ha realizado la calificación del riesgo dado que el auto admisorio de la demanda se encuentra en proceso de ser notificado a la entidad o que si bien ha sido notificado el proceso deberá ser calificado una vez se conteste la demanda por parte del abogado.

Hoja "Prejudiciales":



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co



GDO-TIC-FM-012
V.7.0
Publica



[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Arbitrales](#)
[Abogados](#)
[Ir a inicio](#)

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	27
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	30
REGISTRO POSTERIOR AL 01/07/2021	3
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO 2021	12
REGISTRO EN 2020 Y ANTERIORES	15

PREJUDICIALES TERMINADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS II SEM. 2021	0
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN II SEM. 2021	0

Seleccione una muestra de 20 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2021 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	0
Procesos que se encuentran terminados	20

OBSERVACIONES

Existe una diferencia entre los procesos prejudiciales (27) informados por la dirección Jurídica mediante correo electrónico del 28/02/2022, respecto a los 30 procesos activos que se identificarán en eKOGUI.

Hoja "Arbitramentos":

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Abogados](#)
[Prejudiciales](#)
[Ir a inicio](#)

ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2021	1
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI	1

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2021	3
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	3

Observaciones

La información dada por el área coincide con la información registrada en EKOGUI.

Hoja "Pagos":

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Abogados](#)
[Arbitrales](#)
[Prejudiciales](#)
[Ir a inicio](#)

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIF de MinHacienda	Si
Pagos enlazados al 31-12-2021	1

Observaciones

En la plataforma Ekogui "Relación de Pagos" se identifica (1) registro presupuestal relacionado a un proceso o caso (Aporte 876 de 2013 - Convocante TV Azteca Sucursal Colombia) que cuenta con registro presupuestal \$2.162.291.880. Sin embargo, el proceso informó de un (1) pago rubro de sentencias y conciliaciones diferente al registrado en Ekogui (15949 (ARBITRAL) - UNIÓN TEMPORAL ANDIRED - FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PAGO ACUERDO CONCILIATORIO).





Hoja "Resumen General":

Plantilla de certificado de Control Interno Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitar a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO

JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	26
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	10%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	30
Porcentaje de registro	111%
Actualización prejudiciales	100%

JUDICIALES

Procesos activos	76
Porcentaje de registro	99%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	3,8
Provisión incorrecta	63%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	1
Porcentaje de registro	100%

PAGOS

Pagos relacionados	1
Uso del módulo pagos	si

Observaciones

- El porcentaje bajo en el nivel de capacitación se originó debido a que no se entregaron las capacitaciones en eKOGUI para algunos de los abogados que se encuentran activos en el sistema y para los perfiles de "Jefe Financiero, Jefe Jurídico, Enlace de Pagos, Secretario Técnico y Administrador de la Entidad".
- En cuanto al bajo porcentaje de la provisión incorrecta se debe a que no todos los procesos clasificados con "Probabilidad de Perder el caso MEDIA" y "Probabilidad de Perder el caso REMOTA", tienen provisión contable, sin embargo, la dirección jurídica manifestó que estos se debe a que los procesos clasificados con probabilidad de perder el caso ALTA, no tienen pretensiones económicas dado que corresponden a acciones de grupo y colectivas y los procesos de nulidad simple. Adicionalmente, se sugiere que la Agencia revise la forma de calcular la provisión incorrecta dado que en la misma no se tiene en cuenta los procesos en los que la probabilidad de perder el caso se clasifica como Alta.
- No se evidencia actualización permanente de la información sobre abogados activos, lo que refleja la disparidad entre la información reportada por el proceso y la información registrada en la herramienta.
- Se evidencia de manera general que no existe una interacción o una comunicación fluida entre los perfiles que operan la herramienta y el Administrador del Sistema de la entidad, quien es el canal de comunicación entre la ANDJE y los usuarios del Sistema, lo que se ve reflejado en la desactualización de la información con corte a 31 de diciembre de 2021. Según el "Instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado eKOGUI - Perfil Jefe de Control Interno (Versión 11)", los requerimientos, dudas e inquietudes relacionados con el registro y actualización de los formularios de radicación, la actualización de los procesos y casos, así como la calificación del riesgo y la provisión contable de los mismos, deberán ser atendidos en primer lugar por el Administrador del Sistema en la Entidad.

Adicionalmente, en cada una de las pestañas se encuentra el detalle de las observaciones o inconsistencias encontradas.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

222028926

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220329-113538-8565c1-40045516

Creación:2022-03-29 11:35:38

Estado:Finalizado

Finalización:2022-03-29 11:36:31



Escanee el código
para verificación

Firma: firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. León', written over a horizontal line.

jleon@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

222028926

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220329-113538-8565c1-40045516

Creación:2022-03-29 11:35:38

Estado:Finalizado

Finalización:2022-03-29 11:36:31



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JOSE IGNACIO LEON FLOREZ jleon@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-03-29 11:35:39 Lec.: 2022-03-29 11:36:18 Res.: 2022-03-29 11:36:31 IP Res.: 190.145.189.98